



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

Salta, 27 de Setiembre de 1994

Expediente No 8240/935

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 351/94

VISTO:

Los pedidos de prórroga de las designaciones Interinas de los docentes C.U. Pablo Lorenzo, C.U. Eugenio R. Rodríguez y del Prof. Jorge E. Garzón, efectuado por el Director del Dpto. de Matemática;

Que las mismas se solicitan a partir del 10 de Setiembre del año en curso, hasta la sustanciación de los respectivos concursos;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 21 de Setiembre de 1994, constituido en Comisión de Docencia, resuelve prorrogar las designaciones por el término de un año y/o hasta que los cargos se cubran por concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por prorrogadas a partir del 10 de Setiembre de 1994, por el término de un año y/o hasta que los cargos se cubran por la vía del concurso, las designaciones Interinas de los docentes que se menciona a continuación, en los cargos y con la dedicación que se indica:

- \* C.U. LORENZO, Pablo Esteban como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva.
- \* C.U. RODRIGUEZ, Eugenio Rolando como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva.
- \* Prof. GARZON, Jorge Eduardo como Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 2o: Dejar debidamente establecido que si los cargos que ocupan los docentes a quienes se le prorroga su designación, se cubrieren por la vía del concurso, la presente Resolución quedará automáticamente sin efecto.

///...

Handwritten marks: a circle with '1', a '7', and a signature 'D'.



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

.../// -2-

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 351/94

ARTICULO 3o: Las prórrogas de designaciones efectuadas por el Art. 1o, continuarán atendiéndose con las Partidas indicadas en Resolución de designación (321/93)

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

Fac. Cs. EXACTAS
cn

Ing. CARLOS ROBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas